



CFP Centro de Formación
Permanente
Vicerrectorado de Ordenación Académica

En cumplimiento de la Resolución Rectoral de 8 de julio de 2015 por la que se regula el procedimiento de colaboración del personal de administración y servicios y la contratación de personal de apoyo para el desarrollo de los programas de Enseñanzas Propias, por la que se convoca un contrato laboral de carácter temporal (Capítulo VI del Presupuesto) para el **Máster Propio en Ingeniería del Agua (P1617232)**, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes se procede a la publicación de la relación provisional de aspirantes admitidos:

APELLIDOS, NOMBRE

Garvi Higuera, María Dolores

El plazo de presentación de reclamaciones finaliza el día 15 de febrero de 2017.

Sevilla, 10 de febrero de 2017

Fdo.: Mariano Aguayo Camacho
Director del Centro de Formación Permanente

